

Guayaquil, 14 de Enero del 2014

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
DUAP ECUADOR S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE- GENERAL de esta Compañía denominada DUAP ECUADOR S.A. de conformidad con el estatuto de la compañía, el Art. 289 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Notas al Balance bajo NIFF para Pymes
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros Impuestos y obligaciones de ley.
- d) Dentro del Curso normal del negocio SE ENCUENTRAN EN PLENA EJECUCIÓN dos contratos con Entidades del estado: Petroecuador y CELEC EP, que deben concluir en el primer trimestre del 2014.
- e) La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.  
Atentamente,

Rosa Milagros Peguero Baez  
ROSA MILAGROS PEGUERO BAEZ  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 0955501952